

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2006**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL  
CRÉDITO PRENDARIO**

**SANTIAGO DE CHILE**

San Antonio N° 427 5° piso, Teléfono 471 15 00

[www.dicrep.cl](http://www.dicrep.cl)

Ver. 1.8



---

# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Carta del Jefe de Servicio .....</b>   | <b>3</b>  |
| <b>2. Identificación de la Institución .....</b>   | <b>4</b>  |
| • Definiciones Estratégicas .....  | 5         |
| - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....                        | 5         |
| - Misión Institucional .....   | 6         |
| - Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006 .....             | 6         |
| - Objetivos Estratégicos.....  | 6         |
| - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....                               | 7         |
| - Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....  | 7         |
| • Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio .....                                | 8         |
| • Principales Autoridades .....  | 9         |
| • Recursos Humanos .....   | 10        |
| - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato .....  | 10        |
| - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento .....   | 11        |
| - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad .....  | 11        |
| • Recursos Financieros .....   | 12        |
| - Recursos Presupuestarios año 2006 .....  | 12        |
| <b>3. Resultados de la Gestión.....</b>  | <b>13</b> |
| • Cuenta Pública de los Resultados.....  | 14        |
| - Balance Global .....   | 14        |
| - Resultados de la Gestión Financiera.....   | 15        |
| - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos .....                                    | 18        |
| • Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....   | 20        |
| - Informe de Programación Gubernamental .....  | 20        |
| - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los<br>Programas/Instituciones Evaluadas ..... | 21        |
| • Avances en Materias de Gestión Interna.....  | 24        |
| - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión .....                                | 24        |
| - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....   | 25        |
| - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales .....                                      | 26        |
| - Otras Materias de Gestión.....   | 27        |
| <b>4. Desafíos 2007 .....</b>  | <b>28</b> |

---

|   |           |
|---|-----------|
| <b>5. Anexos .....</b>  | <b>29</b> |
| • Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....  | 30        |
| • Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera .....  | 32        |
| • Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de<br>Presupuestos año 2006.....         | 33        |
| • Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño .....   | 36        |
| • Anexo 5: Programación Gubernamental .....   | 37        |
| • Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los<br>Programas/Instituciones Evaluadas ..... | 38        |
| • Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006 .....                           | 41        |
| • Anexo 8: Transferencias Corrientes .....  | 42        |
| • Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....  | 43        |
| • Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....  | 46        |

## Índice de Cuadros

|  |    |
|--|----|
| Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....   | 12 |
| Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006.....  | 15 |
| Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a Nivel de Subtítulos..... | 16 |
| Cuadro 4: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2006.....                                  | 25 |
| Cuadro 5: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 .....                      | 30 |
| Cuadro 6: Indicadores de Gestión Financiera .....  | 32 |
| Cuadro 7: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006.....                         | 33 |
| Cuadro 8: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006 .....                           | 36 |
| Cuadro 9: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....                          | 37 |
| Cuadro 10: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas .....           | 38 |
| Cuadro 11: Cumplimiento PMG 2006.....  | 41 |
| Cuadro 12: Cumplimiento PMG años 2002 – 2006.....  | 41 |
| Cuadro 13: Transferencias Corrientes.....  | 42 |
| Cuadro 14: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....                       | 43 |
| Cuadro 15: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006 .....                   | 46 |

## Índice de Gráficos

|  |    |
|--|----|
| Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres) ..... | 10 |
| Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres).....         | 11 |
| Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....    | 11 |

---

# 1. Carta del Jefe de Servicio

**RODRIGO KETTERER YAVAR**  
**DIRECTOR GENERAL**

Dada la trayectoria institucional, los desafíos de modernización del Servicio, las condiciones de trabajo de nuestros funcionarios (as), el objetivo de atender cada vez mejor a los usuarios (as) y garantizar la probidad, se han implementado las siguientes medidas:

- a) Creación de una unidad especializada para auditar procesos de tasación y custodia de las especies prendadas, lo que contribuye directamente con la probidad.
- b) Se constituyó “Comité ampliado de Compras, enajenaciones y arriendos”, integrado por Jefes de Departamento y representantes de las Asociaciones Gremiales.
- c) Simplificación y mejoramiento de procedimientos internos de las Unidades de Crédito.
- d) Rediseño de la gestión y publicidad de los remates de “Plazo Vencido”, otorgando mayor transparencia.
- e) Optimización de los recursos por medio de la reducción de gastos considerados innecesarios para la gestión institucional.
- f) Se mejoró la plataforma de atención a usuarios, la que consta de 3 aplicaciones que han permitido acercar los productos estratégicos institucionales a las personas.
- g) Se envió a la Subsecretaría del Trabajo, el proyecto de Readecuación Orgánica de la Planta Funcionaria de Dicrep.

Para el año 2007, se espera dar continuidad a los lineamientos definidos durante el año 2006, propendiendo al mejoramiento y simplificación de procesos, fortalecimiento de los sistemas de seguridad y control interno, todo en pos del otorgamiento de un servicio de calidad a quienes acuden a diario a nuestras sucursales a lo largo del país.

  
**RODRIGO KETTERER YAVAR**  
**DIRECTOR GENERAL**



---

## 2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
  - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
  - Misión Institucional
  - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
  - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006
  - Objetivos Estratégicos
  - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
  - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
  - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
  - Recursos Presupuestarios año 2006

---

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

1. Decreto con Fuerza de Ley N° 16, de 02 de Enero de 1986, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo. Fija Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado de las Disposiciones Legales Relativas a la Dirección General del Crédito Prendario (Publicado en el Diario Oficial de fecha 25 de Abril de 1986).
2. Decreto Supremo N° 6.465, de 15 de Junio de 1951, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de Préstamos de la Dirección General del Crédito Prendario.- Modificado por el Decreto Supremo N° 126, de 20 de Noviembre de 1985, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo, (Publicado Diario Oficial de 06.03.1986) y por el Decreto Supremo N° 140, de 27 de Diciembre de 2000 del mismo Ministerio y Subsecretaría de Estado (Publicado en el Diario Oficial de 03.03.2001).
3. Ley N° 15.229, de 03 de Agosto de 1963, Artículo 8º, Crea la Escuela de Tasadores de la Caja de Crédito Popular. (Hoy Dirección General del Crédito Prendario).
4. Decreto Supremo N° 537, de 06 de Octubre de 1964, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo, Reglamento sobre Pago de Comisiones y Responsabilidad Civil de los Tasadores.
5. Decreto Supremo N° 674, de 20 de Octubre de 1969, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo, Reglamento de la Escuela de Tasadores de la Dirección General del Crédito Prendario. (Publicado en Diario Oficial de 15.11.1969).
6. Decreto Supremo N° 77, de 18 de Mayo de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría de Previsión Social, Reglamento de la Oficina de Bienestar de la Dirección General del Crédito Prendario.
7. Ley N ° 18.704, de 04 de Mayo de 1988, Modifica Plantas del Personal y crea cargos en la Dirección General del Crédito Prendario.
8. Ley N° 18.827, de 28 de Agosto de 1989, Sustituye Plantas del Personal de la Dirección General del crédito Prendario.- Ley N° 19.269, de 29 de Noviembre de 1993, Modifica Plantas del Personal de la Dirección General del Crédito Prendario, entre otros Servicios Públicos.
9. Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 14 de Febrero de 1990, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría del Trabajo. Adecua Plantas y Escalafones de la Dirección General del Crédito Prendario al artículo 5º de la Ley N ° 18.834 (Publicado en Diario Oficial de 07.05.1990).

---

## - Misión Institucional

La Misión de DICREP es otorgar crédito prendario en forma simple, segura y oportuna, a toda persona que lo solicite, recibiendo como garantía una prenda civil y/o industrial sin desplazamiento, así como realizar el servicio de remates de bienes a instituciones del Estado.

## - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006

| Número | Descripción   |
|--------|---|
| 1      | La Dicrep dispuso en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2006 nuevas políticas de seguridad, aprobadas y sancionadas por el Ministerio del Interior, en concordancia con las disposiciones vigentes de Carabineros de Chile (CENCO), referente a contar con un cuerpo propio de vigilantes y guardias de seguridad, apoyado por un sistema integrado de alarmas con una Central propia de Tele vigilancia las 24 horas del día y los 365 días del año. |
| 2      | La Dicrep determinó en el Proyecto de Ley de Presupuestos mejorar la seguridad e infraestructura de las Unidades de Crédito, en atención a los volúmenes de especie valoradas que constituyen garantía y que se encuentran a resguardo del Servicio.  |

## - Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | Fortalecer el acceso al crédito a las personas y el servicio de remates a entidades públicas, a través del uso de las tecnologías de información en la entrega de los productos finales a los usuarios/as. |
| 2      | Consolidar la confianza pública de los usuarios e instituciones del Estado en el servicio entregado, a través de una política de seguridad que resguarde a las personas, valores y especies custodiadas.   |
| 3      | Fortalecer la política de atención a usuarios/as e instituciones públicas, a través del desarrollo de competencias laborales en los funcionarios de DICREP.  |



**- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos**

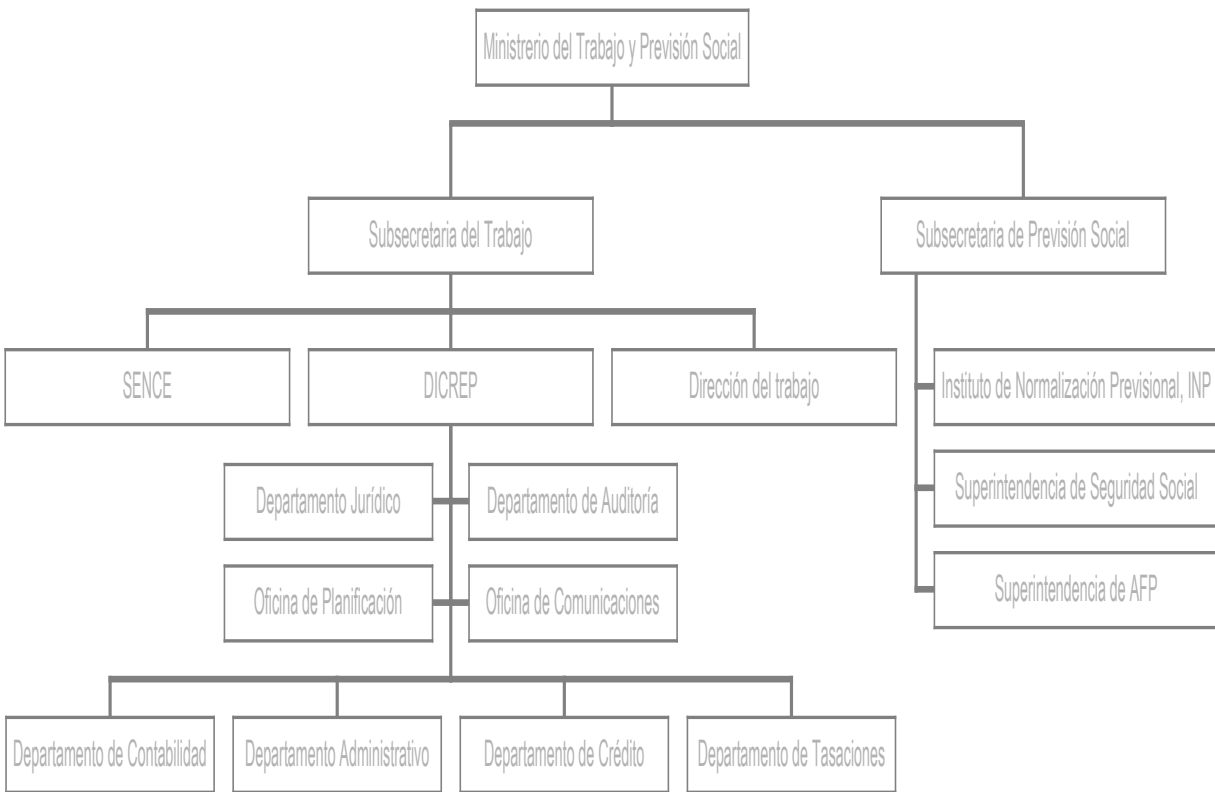
| Número | Nombre – Descripción  | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula | Aplica Enfoque de Genero |
|--------|---|--|--------------------------|
| 1      | <p>Crédito de Prenda Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crédito de prenda civil</li> <li>- Crédito de prenda civil tipo Alhajas: es un crédito donde la prenda es una joya (ej: oro 18 k. o piedras preciosas).</li> <li>- Crédito de prenda civil tipo Objetos Varios: es un crédito donde la prenda es un electrodoméstico o artículo eléctrico.</li> </ul>                          | 1,2,3  | Si                       |
| 2      | Crédito de prenda industrial  | 1,2,3  | Si                       |
| 3      | <p>Remate a entidades públicas</p> <p>Remates a Entidades Públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de remates de especies de propiedad de organismos públicos.</li> <li>- Servicio de martillero, efectuado en remates de especies de organismos públicos.</li> <li>- Remates judiciales procedentes de la aplicación de la Reforma Procesal Penal y Ley de Alcoholes.</li> </ul> | 1,2,3  | No                       |

**- Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

| Número | Nombre   |
|--------|--|
| 1      | Personas hombres o mujeres, mayores de 18 años que requieran un préstamo en dinero y cuenten con una especie que constituya garantía por el mismo.                 |
| 2      | Microempresarios/as, y trabajadores/as independientes, que tengan o se inicien en una actividad productiva, y que cuenten con una especie que constituya garantía. |
| 3      | Organismos públicos que requieran enajenar bienes mediante subasta pública.  |

---

- **Organigrama y Ubicación en la estructura del Ministerio**



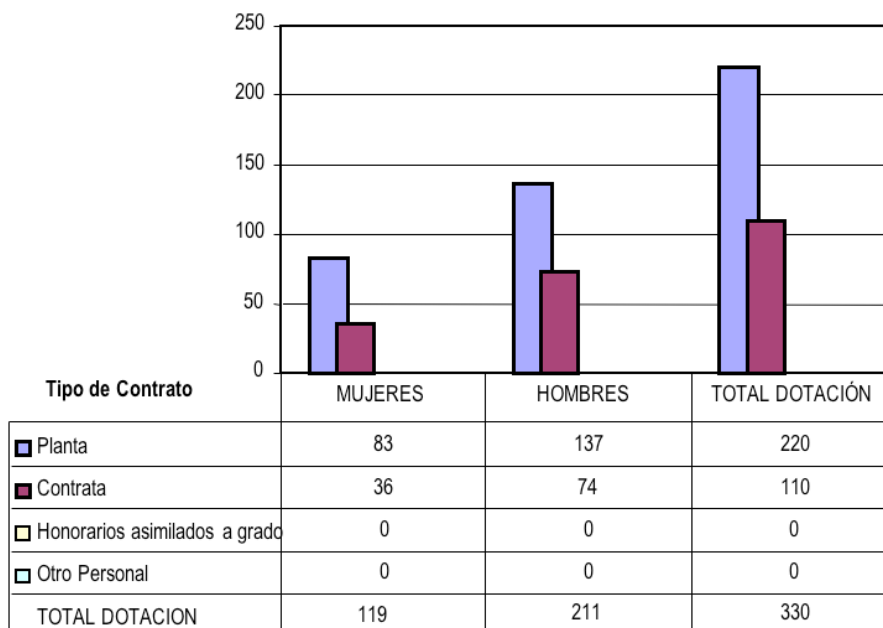
---

- **Principales Autoridades**

| Cargo                            | Nombre                          |
|----------------------------------|---------------------------------|
| Director General                 | Rodrigo Ketterer Yavar          |
| Fiscal                           | Gonzalo Taborga Molina          |
| Jefe Departamento Crédito        | Alejandra Zuñiga Pérez          |
| Jefe Departamento Tasaciones     | Dagoberto Godoy Lagos           |
| Jefe Departamento Administrativo | Víctor Maureira Bravo           |
| Jefe Departamento Contabilidad   | Edmundo Valenzuela Cortes       |
| Jefe Departamento Auditoría      | María Alejandra Bustamante Cruz |

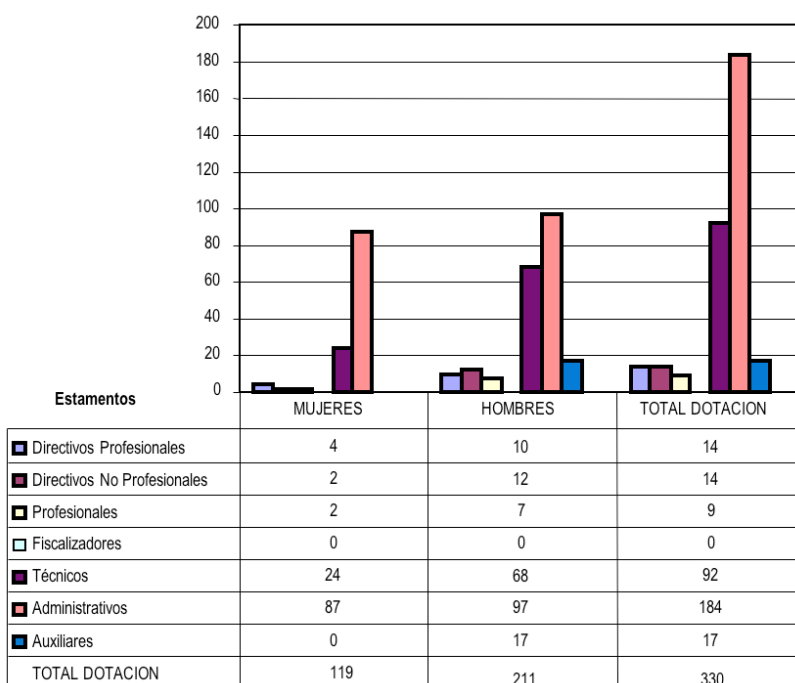
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

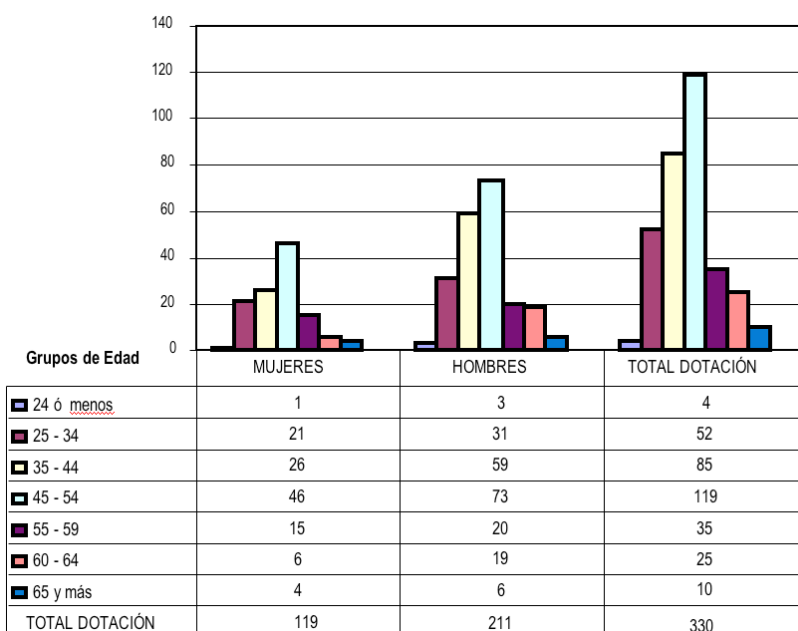


<sup>1</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



---

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

| <b>Cuadro 1</b>                            |                   |  |                   |
|--|-------------------|--|-------------------|
| <b>Recursos Presupuestarios 2006</b>       |                   |  |                   |
| <b>Ingresos Presupuestarios Percibidos</b> |                   | <b>Gastos Presupuestarios Ejecutados</b> |                   |
| Descripción                                | Monto M\$         | Descripción                              | Monto M\$         |
| Aporte Fiscal                              | 0                 | Corriente <sup>2</sup>                   | 3.573.196         |
| Endeudamiento <sup>3</sup>                 | 0                 | De Capital <sup>4</sup>                  | 12.380.142        |
| Otros Ingresos <sup>5</sup>                | 19.794.583        | Otros Gastos <sup>6</sup>                | 3.841.245         |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>19.794.583</b> | <b>TOTAL</b>                             | <b>19.794.583</b> |

---

2 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

3 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

4 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

---

## 3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
  - Balance Global
  - Resultados de la Gestión Financiera
  - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
  - Informe de Programación Gubernamental
  - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
  - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
  - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
  - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
  - Otras Materias de Gestión

---

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

**Logros de la Gestión 2006**

1.- Optimización de la Gestión Crediticia:

El principal logro conseguido el año 2006 fue el alza sobre el 30% del valor gramado de oro en el Remate de Plazo Vencido, lo cual produce un aumento en los excedentes para aquellas personas que rematan sus especies. Esto se logra a partir de una nueva política de difusión de los Remates de Plazo Vencido, incorporando una mayor cantidad de publicaciones en los principales diarios del país.

2.- Mejoramiento de la Calidad de Servicio al Usuario:

Se consolidó el Modelo Integral de Atención a Usuarios, lo que facilitó el hecho de mantener la excelente opinión de nuestros usuarios y usuarias con respecto a la calidad del servicio entregado por DICREP, lo que se refleja con que el 76% de usuarios y usuarias declaró sentirse satisfecho con el servicio prestado por DICREP.

**No Logros de Gestión del 2006**

Un aspecto que para la Institución representa el principal no logro de gestión, fue la disminución de los Usuarios de créditos en 21.764 que representa un 8% respecto al año anterior, de 285.986 a 264.222 clientes. Entre las principales razones de esta disminución, se encuentra el hecho de que productos alternativos al crédito con prenda civil, tales como los avances en efectivo de las casas comerciales, se han convertido en una importante competencia produciendo disminución de la demanda.

Otra de las metas no cumplidas el año 2006 se refiere al cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión, en el cual dos de los sistemas no se cumplieron con el mínimo de porcentaje requerido. Si bien se tomaron las acciones correctivas del caso para los sistemas Administración Financiero-Contable y para Planificación y Control de Gestión, se cumplieron cabalmente los ocho restantes.

Por último otra de las metas no cumplidas el año 2006 se refiere a que no se han disminuido óptimamente los tiempos de permanencia de las especies decomisadas en las Unidades de Crédito a nivel nacional, las cuales posteriormente se ingresan a remate, lo que determina que las bodegas de estas sucursales se encuentren en variadas ocasiones con stock de especies sin rematar.



## - Resultado de la Gestión Financiera

| Cuadro 2<br>Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007 |                                    |                       |   |       |
|--|------------------------------------|-----------------------|---|-------|
| Denominación   | Monto Año 2005<br>M\$ <sup>7</sup> | Monto Año 2006<br>M\$ | Monto Ley de Presupuestos Año 2007<br>M\$ | Notas |
| <b>INGRESOS</b>  | 19.954.676                         | 19.794.583            | 17.798.333                                |       |
| Rentas de la Propiedad   | 3.714.600                          | 3.683.155             | 2.522.442                                 |       |
| Ingresos de Operación  | 1.126.568                          | 1.115.202             | 882.916                                   |       |
| Otros Ingresos Corrientes  | 60.104                             | 90.547                | 47.555                                    | 1     |
| Venta de Activos No Financieros  | 674                                | 2.641                 | 1.035                                     | 2     |
| Venta de Activos Financieros   | 310.170                            | 400.000               | 518.438                                   |       |
| Recuperación de Prestamos  | 14.200.817                         | 13.676.236            | 13.706.550                                | 3     |
| Saldo Inicial de Caja  | 541.743                            | 826.802               | 119.397                                   |       |
| <b>GASTOS</b>  | 19.954.676                         | 19.794.583            | 17.798.333                                |       |
| Gastos en Personal   | 2.375.938                          | 2.522.087             | 2.482.430                                 | 4     |
| Bienes y Servicios de Consumo  | 1.030.113                          | 914.884               | 1.172.524                                 | 5     |
| Prestaciones de Seguridad Social   | 5.074                              | 0                     | 0   |       |
| Transferencias Corrientes  | 136.781                            | 136.225               | 187.460                                   |       |
| Integros al Fisco  | 85.030                             | 92.551                | 67.241                                    |       |
| Adquisición de Activos No Financieros                                      | 173.802                            | 93.480                | 273.737                                   |       |
| Adquisición de Activos Financieros   | 413.560                            | 300.000               | 186.117                                   |       |
| Prestamos  | 13.317.149                         | 12.286.662            | 13.307.427                                | 6     |
| Servicio de la Deuda   |                                    | 608                   | 2.000                                     |       |
| Saldo Final de Caja  | 2.417.229                          | 3.448.086             | 119.397                                   |       |

### Notas

#### Ingresos

1. Se genera una diferencia del 51,96% produciendo un importante aumento en los ingresos por recuperación a través de licencias médicas. Demostrando un mejoramiento en la gestión interna de esta área.
2. Se produce un aumento, por concepto de venta de vehículo.
3. Existe una disminución de un 2,85% de los rescates. Históricamente el 40% de los préstamos se rescata en un periodo inferior a los 6 meses. En este sentido la disminución de la cantidad de préstamos durante el primer semestre del 2006 produce una disminución en los rescates totales durante este mismo año.

#### Gastos

4. Se produce un aumento del 7,07% en este ítem. La razón se fundamenta en el aumento de los reajustes y de los bonos anuales.
5. Se produce una disminución de 10,41% en los gastos, producto de una política restrictiva institucional.
6. Se produce una disminución de un 6,9% con respecto al año anterior, lo que representa una disminución de 40.798 operaciones de préstamos.

<sup>7</sup> La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,025 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007, según tabla del Servicio de Impuestos Internos.

**Cuadro 3**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos**

| Subt. | Item | Asig. | Denominación                                    | Presupues-<br>to Inicial <sup>8</sup><br>(M\$) | Presupues-<br>to Final <sup>9</sup><br>(M\$) | Ingresos<br>y Gastos<br>Devengados<br>(M\$) | Diferen-<br>cia <sup>10</sup><br>(M\$) | No-<br>tas |
|-------|------|-------|---|--|--|---|--|------------|
|       |      |       | INGRESOS  | 17.796.104                                     | 18.225.404                                   | 19.794.583                                  | -1.569.179                             |            |
| 06    |      |       | RENTAS DE LA PROPIEDAD                          | 2.535.493                                      | 2.551.493                                    | 3.683.155                                   | -1.131.662                             | 1          |
| 07    |      |       | INGRESOS DE OPERACIÓN                           | 847.690  | 919.690                                      | 1.115.202                                   | -195.512                               | 2          |
| 08    |      |       | OTROS INGRESOS CORRIENTES                       | 46.809   | 80.809                                       | 90.547                                      | -9.738                                 |            |
|       | 01   |       | Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas | 42.230   | 75.230                                       | 80.783                                      | -5.553                                 |            |
|       | 99   |       | Otros   | 4.579  | 1.379  | 5.564                                       | -4.185                                 |            |
| 09    |      |       | Aporte Fiscal                                   |  | 4.200  | 4.200                                       | 0                                      |            |
|       | 01   |       | Libre   |  | 4.200  | 4.200                                       | 0                                      |            |
| 10    |      |       | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS                 | 1.030  | 3.830  | 2.641                                       | 1.189                                  |            |
|       | 03   |       | Vehículos                                       | 15   | 2.800  | 2.611                                       | 189                                    |            |
|       | 04   |       | Mobiliario y Otros                              | 500  | 515  | 30  | 485                                    |            |
|       | 05   |       | Máquinas y Equipos                              | 515  | 515  | 0   | 515                                    |            |
| 11    |      |       | VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS                    | 400.049  | 400.049                                      | 400.000                                     | 49                                     |            |
|       | 01   |       | Venta de Título y Valores                       | 400.049  | 400.049                                      | 400.000                                     | 49                                     |            |
| 12    |      |       | RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS                       | 13.141.231                                     | 13.442.731                                   | 13.676.236                                  | -233.505                               |            |
|       | 03   |       | Pignoratícios                                   | 12.083.172                                     | 12.292.172                                   | 12.268.561                                  | 23.611                                 |            |
|       | 10   |       | Ingresos por Percibir                           | 1.058.059                                      | 1.150.559                                    | 1.407.675                                   | -257.116                               | 3          |
| 15    |      |       | SALDO INICIAL DE CAJA                           | 119.397  | 826.802                                      | 826.802                                     |  |            |
|       |      |       | GASTOS  | 17.091.699                                     | 18.225.404                                   | 19.794.583                                  | -1.569.179                             |            |
| 21    |      |       | GASTOS EN PERSONAL                              | 2.299.978                                      | 2.572.453                                    | 2.522.087                                   | 50.366                                 | 4          |
| 22    |      |       | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                   | 1.135.591                                      | 1.185.591                                    | 914.884                                     | 270.707                                | 5          |
| 24    |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                       | 136.253  | 136.253                                      | 136.225                                     | 28                                     |            |
|       | 01   |       | Al Sector Privado                               | 349  | 349  | 321   | 28                                     |            |
|       | 002  |       | A Organismos Internacionales                    | 349  | 349  | 321   | 28                                     |            |
|       | 02   |       | Al Gobierno Central                             | 135.904  | 135.904                                      | 135.904                                     |  |            |
|       | 001  |       | Subsecretaría del Trabajo                       | 135.904  | 135.904                                      | 135.904                                     |  |            |
| 25    |      |       | INTEGROS AL FISCO                               | 65.386   | 95.386                                       | 92.551                                      | 2.835                                  |            |
|       | 01   |       | Impuestos                                       | 65.386   | 95.386                                       | 92.551                                      | 2.835                                  |            |
| 29    |      |       | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS           | 323.915  | 354.666                                      | 93.480                                      | 261.186                                |            |

8 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

9 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

10 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

**Cuadro 3**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a Nivel de Subtítulos**

| Subt. | Item | Asig. | Denominación                       | Presupues-<br>to Inicial <sup>11</sup><br>(M\$) | Presupues-<br>to Final <sup>12</sup><br>(M\$) | Ingresos y<br>Gastos Deven-<br>gados <sup>13</sup><br>(M\$) | Diferen-<br>cia <sup>14</sup><br>(M\$) | No-<br>tas |
|-------|------|-------|------------------------------------|---|---|---|--|------------|
|       | 04   |       | Mobiliario y Otros                 | 41.200  | 71.951  | 11.685  | 60.266                                 |            |
|       | 05   |       | Maquinas y Equipos                 | 44.523  | 44.523  | 28.814  | 15.709                                 |            |
|       | 06   |       | Equipos Informáticos               | 61.800  | 112.841                                       | 22.945  | 89.896                                 |            |
|       | 07   |       | Programas Informáticos             | 176.392   | 125.351                                       | 30.036  | 95.315                                 |            |
| 30    |      |       | ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS | 278.100   | 752.969                                       | 300.000   | 452.969                                |            |
|       | 01   |       | Compra de Títulos y Valores        | 278.100   | 752.969                                       | 300.000   | 452.969                                |            |
| 32    |      |       | PRESTAMOS                          | 12.729.079                                      | 13.007.689                                    | 12.286.662  | 721.027                                | 6          |
|       | 03   |       | Pignoraticios                      | 12.729.079                                      | 13.007.689                                    | 12.286.662  | 721.027                                |            |
| 34    |      |       | SERVICIO DE LA DEUDA               | 4.000   | 1.000   | 608   | 392                                    |            |
| 392   | 07   |       | Deuda Corriente                    | 4.000   | 1.000   | 608   | 392                                    |            |
| 35    |      |       | SALDO FINAL DE CAJA                | 119.397   | 119.397                                       | 3.448.086   | -3.328.689                             |            |

#### Notas

##### Ingresos

Efectuada una comparación del presupuesto inicial y final de ingresos descontado el saldo inicial se aprecia que hubo una disminución de los ingresos de M\$ 278.105.- producto de la menor colocación de préstamos.

1. Se genera una diferencia de un 30,72% con respecto al presupuesto final producto de las mayores colocaciones.
2. Se genera una diferencia de un 17,53% con respecto al presupuesto final corresponden al aumento de comisiones y derechos.
3. Se genera un diferencia de 22,34% con respecto al presupuesto final corresponden al incremento de los rescates de año anterior

##### Gastos

Efectuada una comparación del presupuesto inicial y final de gastos existe un aumento en Gastos en Personal producto de los reajuste otorgados por Ley N° 20.079 y 20.143.- y aumento en la recaudación de impuestos.

Se ejecutó el 90% del presupuesto final.

4. Existe una diferencia de 1,96% por disminución de gastos en personal.
5. Existe una diferencia 22,83% con respecto al presupuesto por disminución de los gasto el 2006.
6. Existe una diferencia de 5,54% generada por los prestamos pignoraticios manteniéndose dentro del presupuesto final

11 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

12 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

13 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2006.

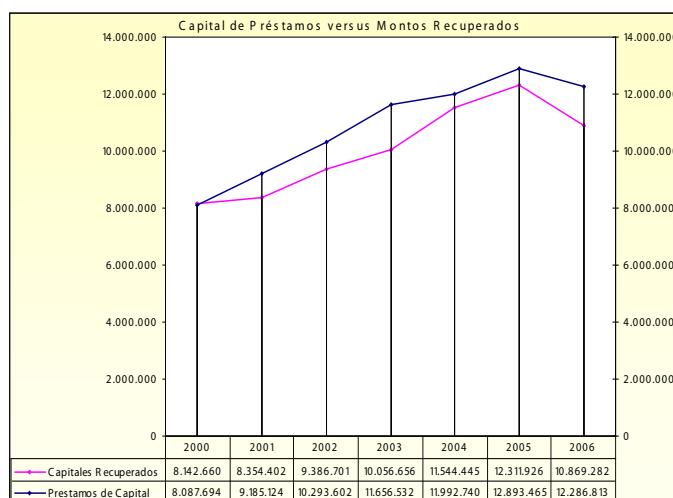
14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

## - Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

### Crédito de Prenda Civil

Logros: Para el año 2006 la optimización de la gestión crediticia se reflejó en que el ítem de colocaciones en Créditos de Prenda Civil -MM\$ 13.007-, se colocó de manera efectiva un monto de MM\$ 12.286, en comparación a los MM\$ 12.893 del año 2005, lo cual representa una 4.7% de disminución marginal por sobre lo colocado en préstamos el año 2005. Del total de colocaciones para el año 2006, MM\$ 11.335 corresponden a alhajas y MM\$ 951 a objetos varios. En cuanto al total de intereses percibidos, durante el 2006 se recuperaron MM\$ 3.475, lo que representa un 28.2% con respecto al total de colocaciones del mismo año. De estos MM\$ 3.216 corresponden a intereses recuperados de manera directa y MM\$ 259 intereses recuperados vía remates.

Durante el año 2006 se recuperaron créditos vía rescate de Prenda Civil por MM\$ 10.869 y se efectuó un promedio mensual de operaciones de crédito a nivel nacional de 50.739. El siguiente gráfico muestra el capital de préstamos versus los montos recuperados para el período 2000 – 2006.



En el gráfico se muestra la tendencia a la manutención del capital de préstamos otorgados, así como de aquellos créditos recuperados, manteniendo una línea histórica hacia el alza desde el año 2000 hasta el 2006.

No Logros: Este producto registra como no cumplimiento, la meta de recuperación de créditos vía remate de Prenda Civil, pues sólo alcanzó un 10.9%, teniendo como meta el 8%, a pesar de que se hizo una difusión más amplia de los remates, con el doble objetivo de transparentar la información de éstos y que, quienes solicitan el crédito pignoraticio contasen con información oportuna de las fechas de realización, para que pudieran recuperar previamente sus prendas. Por lo tanto se tomaron acciones correctivas consistentes en: a.- Publicar avisos de remate en medios de comunicación escritos de mayor cobertura, con un diseño más atractivo y, aumento de la frecuencia, pasando de 2 a 6 publicaciones mensuales; b.- En regiones donde el porcentaje de operaciones de remate fue mayor, se gestionó la difusión radial.

### **Crédito de Prenda Industrial**

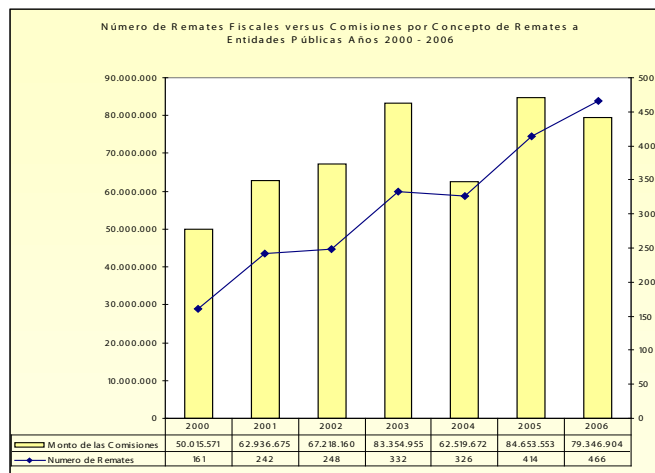
Este producto se encuentra actualmente en estudio por los montos de morosidades existentes a la fecha. En cuanto a repactaciones efectivas de Crédito de Prenda Industrial, durante el año 2006 se efectuaron un total de 261 (169 deudores hombres y 92 deudores mujeres) de un total de 1144 créditos morosos (822 corresponden a hombres y 322 a mujeres).

No Logros: Aún queda pendiente hacer gestiones por el pago total de la deuda, la que aún no se logra saldar en su totalidad. Lo anterior, también está influenciado por la antigüedad de la deuda, la cual en promedio asciende a 8 años.

### **Remates a Entidades Públicas**

Los principales resultados obtenidos en el periodo, muestran que la evolución que han tenido los remates a entidades públicas ha ido en un aumento progresivo, lo cual ha impactado positivamente en los resultados operacionales del producto. Es así como podemos indicar que desde el año 2000 hasta el año 2006, el número de clientes o entidades públicas que necesitan de los servicios de remates ha aumentado de 55 en el año 2000 a 61 el año 2006, es decir se ha multiplicado por 1.10 veces la cantidad de remates efectuado.

Lo anterior muestra que la cobertura del producto ha ido mejorando en función de la calidad de servicio entregada por DICREP. La estrategia seguida para lograr este resultado tiene 2 aristas claramente definidas: La primera es la inversión en Tecnologías de Información, la cual ha permitido construir una plataforma informática eficiente de apoyo a los remates a entidades públicas. La segunda vertiente es la inversión en comunicación y difusión de los productos institucionales, lo cual significó que permanentemente DICREP enviará cartas de ofrecimiento del servicio de remates a diversas instituciones públicas. El gráfico siguiente muestra el número de remates fiscales efectuados durante el año 2000 al 2006, versus las comisiones por concepto de remates a entidades públicas. Se aprecia un alza en los remates desde el año 2000 al 2006 así como una disminución marginal en las comisiones.



---

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

Dentro de este contexto, DICREP durante el año 2006, comprometió 2 objetivos a alcanzar:

Objetivo N° 1: Construir un Manual de Procesos legales relacionados con la aplicación web, para el sub-producto de Remates Judiciales

Producto: Manual de Procesos Legales.

Análisis: Al 31 de Diciembre del 2006, se encuentran el 100% de las Unidades de Crédito informadas que el Manual de Procesos legales se encuentra en la Web institucional para ser descargada así como los mecanismos para su implementación.

Objetivo N° 2: Construir e implementar un sistema de información para la gestión de custodia de decomisos de las Unidades de Crédito.

Producto: Sistema de Información para la Gestión de decomisos en Unidades de Crédito

Análisis: Al 31 de Diciembre del 2006, se finalizó el proceso de depuración de la base de datos del sistema de información y durante este período el sistema se encuentra en ejecución. Además se ingresó información sobre decomisos de años anteriores y se actualizó la información que se encontraba desactualizada.

## - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones<sup>15</sup> Evaluadas<sup>16</sup>

Programa/Institución: Programa Crédito Pignoraticio y Prenda Industrial sin Desplazamiento

Año Evaluación: 2002

Fecha del Informe: Lunes, 28 de Mayo de 2007 15:17:18

| Compromiso   | Cumplimiento   |
|--|--|
| La elaboración de un compromiso respecto a esta recomendación quedará sujeta a la asesoría técnica del Sistema de Empresas, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, el cual emitirá un informe de la evaluación de la gestión, en los términos que se establezcan en una resolución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que será visada por la Dirección de Presupuestos. | A la fecha no han sido remitidas las conclusiones del informe por parte del Mintrab y su respectivo pronunciamiento.   |
|  | Calificación: Parcialmente cumplido  |
|  | Observación: Pendiente informar las conclusiones y recomendaciones que surgen del estudio, así como también respecto del pronunciamiento del MINTRAB y sus implicancias.   |
|  | Medios de Verificación:<br>Oficio de envío de informe de parte del SEP-CORFO a DICREP.   |
| En función de los resultados del programa de cobranza y del informe que elabore el Sistema de Empresas se determinará la continuidad del Componente Prenda Industrial sin Desplazamiento.  | A pesar de no haber recibido el pronunciamiento sobre las conclusiones del Estudio del SEP, DICREP durante el mes de Diciembre de 2005, realiza un estudio de la cartera morosa del Programa de Prenda Industrial, el cual se encuentra en su fase final. De este estudio, se tomaran decisiones referentes a identificar la incobrabilidad de parte de la cartera y así focalizar los esfuerzos de cobranzas en aquellos segmentos de la deuda que, mirado desde una perspectiva de costo/beneficio, sea rentable cobrar. |
|  | Calificación: Parcialmente cumplido  |
|  | Observación: Pendiente informar respecto de la continuidad del componente Prenda Industrial sin Desplazamiento.  |
|  | Medios de Verificación:<br>-Informe de Gestión Judicial de interposición de demandas contra usuarios morosos del Departamento Jurídico y Oficina de Prenda Industrial.-Cuadro estadístico de Recuperación de creditos morosos Oficina de Prenda Industrial   |
| Presentación de la Matriz de Marco Lógico e indicadores de la institución.   | La matriz de marco logico del servicio seguirá siendo la misma toda vez que aún no existe un pronunciamiento del Mintrab, sobre los componentes de la misma. En cuanto a los indicadores de gestión del servicio, estos son presentados en el proceso presupuestario como en el SIG.   |
|  | Calificación: Parcialmente cumplido  |
|  | Observación: Pendiente elaboración y envío de la nueva Matriz de Marco Lógico e indicadores de la institución a DIPRES una vez acordado el diseño institucional definitivo.  |
|  | Medios de Verificación:<br>Informe de cobranzas de prenda industrial.  |

<sup>15</sup> Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

<sup>16</sup> Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

|  |   |
|--|---|
| <p>La elaboración de un compromiso respecto a esta recomendación quedará sujeta a la asesoría técnica del Sistema de Empresas, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, un informe de la evaluación de la gestión, en los términos que se establezcan en una resolución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que será visada por la Dirección de Presupuestos</p>   | <p>Aún no ha sido remitido el informe de pronunciamiento del MINTRAB por lo que el mejoramiento en el acceso al préstamo esta radicado en mejorar los canales comunicacionales con los usuarios como en el monto del mismo.</p>   |
|  | <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p>  |
|  | <p>Observación: Pendiente informar las conclusiones y recomendaciones que surgen del estudio SEP-CORFO, así como también respecto del pronunciamiento del MINTRAB y sus implicancias.</p>   |
|  | <p>Medios de Verificación:</p> <p>Oficios del departamento de Crédito estableciendo la política de mejoramiento del valor gramado de oro utilizado para la tasación de especies en garantía.</p>  |
| <p>Modificación a las condiciones de otorgamiento de los créditos pignoratícios. Presentación de un informe ejecutivo explicitando las medidas que han sido implementadas y cuáles serían los resultados esperados.</p>  | <p>Con fecha 2 de octubre del 2006 DICREP envió al MINTRAB un tercer documento proponiendo medidas y sus fundamentos para modificar las condiciones del préstamo. Dichas medidas, serán implementadas una vez que el MINTRAB las autorize. Lo anterior en base a lo fijado en el DFL N° 16 de 1986 del MINTRAB, que fija las disposiciones legales relativas a DICREP.</p>  |
|  | <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p>  |
|  | <p>Observación: Pendiente hasta que el MINTRAB se pronuncie respecto de esta propuesta y se informe de las medidas implementadas y sus efectos.</p>   |
|  | <p>Medios de Verificación:</p> <p>Informe con Propuesta de Modificación de Tasa de Interes y Plazos</p>   |
|  | <p>Ord. 117 del 2-a-1-2006 del Director General de Crédito Prendario al Ministro del Trabajo y Previsión Social con propuesta de modificación de normas de operación créditos de DICREP</p>   |
| <p>La elaboración de un compromiso respecto a esta recomendación quedará sujeta a la asesoría técnica del Sistema de Empresas, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, el cual emitirá durante el segundo semestre del año 2003, un informe de la evaluación de la gestión, en los términos que se establezcan en una resolución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que será visad por la Dirección de Presupuestos.</p> | <p>Este compromiso ha sido analizado por DICREP y la definición interna no esta por incorporar el servicio de custodia dentro de los productos entregados a los usuarios. El servicio de custodia hoy día es poco probable de implementar, ya que requiere inversiones en las bovedas de alhajas de DICREP, contratación de personal e infraestructura de seguridad especial, lo cual DICREP no está en condiciones de efectuar por no contar con presupuestos aprobados para ello. Se ha preferido esperar el pronunciamiento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para estudiar la factibilidad técnica de un modelo de negocios que sea rentable tanto social como economicamente.</p> |
|  | <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p>  |
|  | <p>Observación: Pendiente informar las conclusiones y recomendaciones que surgen del estudio, así como también respecto del pronunciamiento del MINTRAB y sus implicancias.</p>   |
|  | <p>Medios de Verificación:</p> <p>Informe de costos de implementación de la medida.</p>   |



|  |  |
|--|--|
| Presentación de informe ejecutivo que contenga las conclusiones y recomendaciones de la evaluación de las medidas financieras implementadas para mejorar la cobertura del crédito pignoraticio.  | Este compromiso tiene supeditado su cumplimiento al pronunciamiento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre el estudio realizado por el SEP-CORFO. Además de lo anterior, este compromiso esta supeditado al aumento de capital de colocaciones establecido en la ley de presupuesto. |
|  | Calificación: Parcialmente cumplido  |
|  | Observación: Pendiente informar de la decisión del MINTRAB y de cuáles serían en definitiva las medidas financieras implementadas para mejorar la cobertura del crédito pignoraticio por parte de DICREP.  |
|  | Medios de Verificación:<br>Informe propuesta enviada por DICREP. Respuesta del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.  |
| La elaboración de un compromiso respecto a esta recomendación quedará sujeta a la asesoría técnica del Sistema de Empresas, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, el cual emitirá durante el semestre del año 2003, un informe de la evaluación de la gestión, en los términos que se establezcan en una resolución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que será visado por la Dirección de Presupuestos. | Este compromiso se debe decidir su implementación una vez conocida el pronunciamiento del MINTRAB sobre la materia.  |
|  | Calificación: Parcialmente cumplido  |
|  | Observación: Pendiente informar respecto del pronunciamiento del MINTRAB y de la forma en que la institución propone acoger esta recomendación.  |
|  | Medios de Verificación:<br>Informe de factibilidad técnica del Departamento de Crédito.  |

A la fecha el MINTRAB no ha remitido un pronunciamiento formal de las conclusiones establecidas en el informe del estudio de evaluación de la optimización crediticia realizada por SEP. Se encuentra pendiente una definición mayor respecto de la institucionalidad de la Dirección General del Crédito Prendario.

---

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Durante el año 2006, DICREP comprometió 10 sistemas PMG, los cuales fueron cumplidos en un 78%. Los sistemas comprometidos, validados son:

- Capacitación: Este sistema se encuentra en la etapa V, cumpliendo en un 100% los requisitos técnicos. Se debe destacar que, dentro de la política de Recursos Humanos de DICREP, la capacitación y el desarrollo funcionario, tiene una importancia estratégica. Uno de los frutos más importantes alcanzados dentro de este sistema, tiene relación con el aumento en la glosa presupuestaria destinada a DICREP, ya que comparativamente el año 2005 con respecto al año 2006, se ha logrado incrementar los recursos en capacitación en un 215%. Además durante el año 2006 en este sistema se implementó la precertificación ISO 9001-2000, esperando que para el 2007 se logre la certificación bajo esta normativa como requisito PMG.
- Evaluación del Desempeño, Validación: 100%, ya que la institución ha logrado avanzar en un sistema basado en Políticas de Evaluación de Desempeño, enlazado a objetivos y ligado a los resultados obtenidos por los funcionarios adscritos a los equipos de trabajo
- Higiene y Seguridad y Mejoramiento en los ambientes laborales, Validación: 100%, logrando avances importantes en la implementación del plan de trabajo 2006. Uno de los logros más importante fue rebajar los accidentes del trabajo que ocurrieron a causa de éste, en un 0.25%, con respecto al año anterior.
- Gobierno Electrónico, Validación: 100%, siendo su principal avance la incorporación de tecnologías de información a la plataforma existente en DICREP.
- OIRS: Este sistema fue cumplido en un 100%, siendo su principal avance la consolidación de las OIRS en la institución, reportando información relevante para el proceso decisional.
- Auditoria Interna, Validación: 100%, destacando el avance obtenido en el cumplimiento del programa anual de Auditoria y la elaboración de una Matriz de Riesgo Institucional que contribuye en el mejoramiento del control administrativo - financiero institucional y en el mejoramiento de los controles financieros institucionales.
- Sistema de Compra y Contrataciones, Validación: 100%, destacando la implementación del 100% de los proyectos de abastecimiento del Servicio. La incorporación de tecnologías información es lo más importante dentro de este sistema, ya que se construyó una aplicación de gestión de abastecimiento que permite optimizar esta función dentro del servicio.
- Enfoque de Género, Validación: 100% destacando la implementación de un plan de trabajo para incorporar la perspectiva de género al proceso productivo de DICREP, cuyos principales resultados están dados por la constitución de una comisión de género que ha logrado incorporar esta perspectiva tanto en las jefaturas del servicio como en el resto de los funcionarios que en ella laboran.

Los sistemas comprometidos, no validados son:

- Administración Financiero – Contable, Validación: No validado, debido a que la información solicitada por la Dipres, referente a la corrección del II Informe Trimestral de Dotación de Personal, el Servicio no lo remite oportunamente.
- Planificación y Control de Gestión, Validación: No validado. Si bien la implementación bajo la Norma ISO 9001 - 2000 se cumplió con éxito, este sistema no fue validado en su totalidad debido a que no se envió oportunamente el Programa de Seguimiento como requisito técnico para el indicador no cumplido “Porcentaje de recuperación de Créditos vía remate de Prenda Civil”

## - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

| Cuadro 4<br>Cumplimiento Convenio Colectivo año 2006 |   |                                     |                                    |
|--|---|-------------------------------------|------------------------------------|
| Equipos de Trabajo                                   | Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas | Incremento por Desempeño Colectivo |
| Departamento Jurídico-Oficina de Remates Fiscales    | 10                                      | 91%                                 | 4%                                 |
| Departamento de Crédito                              | 12                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Departamento de Auditoria-Departamento Tasaciones    | 9                                       | 100%                                | 4%                                 |
| Departamento Administrativo                          | 22                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Departamento de Contabilidad                         | 11                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Oficina de Planificación-Oficina de Comunicaciones   | 5                                       | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad de Arica                                      | 12                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad de Iquique                                    | 13                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad de Antofagasta                                | 17                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad de la Serena                                  | 12                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad de los Andes                                  | 10                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Quillota                                      | 8                                       | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Viña del Mar                                  | 14                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Valparaíso                                    | 19                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Matriz  | 25                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Matucana                                      | 24                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad San Diego                                     | 23                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Rancagua                                      | 12                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Talca   | 13                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Concepción                                    | 17                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Temuco  | 14                                      | 93%                                 | 4%                                 |
| Unidad Valdivia                                      | 10                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Puerto Montt                                  | 10                                      | 100%                                | 4%                                 |
| Unidad Punta Arenas                                  | 8                                       | 100%                                | 4%                                 |
| Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo |   | 99.3 %                              |                                    |

---

## **Análisis del Cumplimiento de Desempeño Colectivo 2006.**

El logro de los resultados obtenidos en la aplicación del desempeño colectivo en DICREP durante el año 2006 estuvo radicado en la utilización de una metodología de control de gestión, que privilegió la participación y consenso entre el responsable del equipo y sus subordinados en la construcción de las Metas de Gestión, lo cual repercutió positivamente en el logro de los resultados esperados por parte de los 24 equipos de trabajo.

En virtud de lo anterior, DICREP, durante el 2006 realizó 2 Informes de gestión Cuatrimestrales de control que permitieron monitorear los grados de cumplimiento establecidos en cada una de las metas comprometidas por los equipos de trabajo, lo cual permitió observar permanentemente la evolución de los resultados esperados tomando anticipadamente las medidas correctivas si estas fuesen necesarias.

El proceso anterior culmina con resultados óptimos para casi todos los equipos de trabajo (excepcionalmente el Departamento Jurídico – Oficina de Remates Fiscales y la Unidad de Crédito Temuco con un 91% y 93% de cumplimiento de metas respectivamente), los cuales a pesar de no cumplir con el máximo porcentaje requerido, cumplieron con las expectativas globales que se establecieron desde la superioridad del servicio al momento de comprometer las metas, las cuales apuntaban en su gran mayoría a mejorar áreas de gestión interna.

Otro proceso importante que contribuye al logro de los resultados esperados, es la alta participación de los funcionarios del servicio en lograr los estándares establecidos en las metas, lo cual significó un avance importante en el otorgamiento de valor a la gestión de cada uno de los centros de responsabilidad

### **- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

“El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales”

---

## - **Otras Materias de Gestión**

Entre las principales materias de gestión en el cual hubo avance, se destacan:

- **Desarrollo Organizacional**

Durante el año 2006, DICREP envía a la Subsecretaría del Trabajo proyecto de readecuación orgánica de la Planta Funcionaria de la institución. El proyecto contempla el incremento remuneracional de un 13% sobre el presupuesto actual.

- **Seguridad Institucional**

Durante el año 2006, DICREP implementa con éxito el blindaje de las cajas pagadoras en las Unidades de Crédito de la Región Metropolitana, lo que significó mejorar la percepción de seguridad de los usuarios con respecto a la protección de las especies en custodia, como también de la seguridad personal de los funcionarios y funcionarias que laboran en estos recintos.

Así mismo en materia de seguridad, Dicrep suscribió en el año 2006 un seguro de protección contra robos, pérdidas e incendios con la empresa aseguradora ISE, la que permitirá resguardar las distintas especies que se encuentran a cargo del Servicio así como de los bienes que se encuentran a su haber.

- **Tecnologías de Información de Apoyo a la Gestión**

Durante el año 2006, DICREP consolida como proyecto tecnológico la implementación del sistema de gestión Cuadro de Mando Integral (BSC) sobre la plataforma de Business Intelligence, el cual permite como herramienta de gestión apoyar la labor de las Unidades de Crédito y de los distintos Departamentos que componen el Servicio.

---

## 4. Desafíos 2007

La gestión 2006 – 2009 tendrá un marcado acento en fortalecer la calidad de la gestión en las actividades que cumplen un rol social que ninguna otra institución realiza. En tal sentido los desafíos para el presente año son los siguientes:

### 1. Mejoramiento en la provisión de los productos estratégicos hacia las Personas.

- Incremento en la calidad del préstamo, mejorando el promedio de préstamos que el servicio realiza a las personas con respecto al año anterior.

### 2. Rediseño de la Imagen Corporativa del Servicio.

- Insertar la institución en la red de protección social que ha planteado la Presidenta de la República.

### 3. Infraestructura

- Mejorar las instalaciones para la atención de usuarios, y las distribuciones internas de las Unidades de Crédito a fin de proporcionar comodidad a los funcionarios y funcionarias que allí se desempeñan.
- Incrementar los sistemas y medidas de seguridad en las Unidades de Crédito.

---

## 5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 8: Transferencias Corrientes
- Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

## • Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

| Cuadro N° 5   |      |       |   |   |   |   |  |            |
|---|------|-------|---|---|---|---|--|------------|
| Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 |      |       |   |   |   |   |  |            |
| Subt.   | Item | Asig. | Denominación                                    | Presupues-<br>to Inicial <sup>17</sup><br>(M\$) | Presupues-<br>to Final <sup>18</sup><br>(M\$) | Ingresos<br>y Gastos<br>Devengados<br>(M\$) | Diferen-<br>cia <sup>19</sup><br>(M\$) | No-<br>tas |
|   |      |       | INGRESOS  | 17.796.104                                      | 18.225.404                                    | 19.794.583                                  | -1.569.179                             |            |
| 06  |      |       | RENTAS DE LA PROPIEDAD                          | 2.535.493                                       | 2.551.493                                     | 3.683.155                                   | -1.131.662                             | 1          |
| 07  |      |       | INGRESOS DE OPERACIÓN                           | 847.690   | 919.690                                       | 1.115.202                                   | -195.512                               | 2          |
| 08  |      |       | OTROS INGRESOS CORRIENTES                       | 46.809  | 80.809  | 90.547                                      | -9.738                                 |            |
|   | 01   |       | Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas | 42.230  | 75.230  | 80.783                                      | -5.553                                 |            |
|   | 99   |       | Otros   | 4.579   | 5.579   | 9.764                                       | -4.185                                 |            |
| 10  |      |       | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS                 | 1.030   | 3.830   | 2.641                                       | 1.189                                  |            |
|   | 03   |       | Vehículos                                       | 15  | 2.800   | 2.611                                       | 189                                    |            |
|   | 04   |       | Mobiliario y Otros                              | 500   | 515   | 30  | 485                                    |            |
|   | 05   |       | Máquinas y Equipos                              | 515   | 515   | 0   | 515                                    |            |
| 11  |      |       | VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS                    | 400.049   | 400.049                                       | 400.000                                     | 49                                     |            |
|   | 01   |       | Venta de Titulo y Valores                       | 400.049   | 400.049                                       | 400.000                                     | 49                                     |            |
| 12  |      |       | RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS                       | 13.141.231                                      | 13.442.731                                    | 13.676.236                                  | -233.505                               |            |
|   | 03   |       | Pignoraticios                                   | 12.083.172                                      | 12.292.172                                    | 12.268.561                                  | 23.611                                 |            |
|   | 10   |       | Ingresos por Percibir                           | 1.058.059                                       | 1.150.559                                     | 1.407.675                                   | -257.116                               | 3          |
| 15  |      |       | SALDO INICIAL DE CAJA                           | 119.397   | 826.802                                       | 826.802                                     |  |            |
|   |      |       | GASTOS  | 17.091.699                                      | 18.225.404                                    | 19.794.583                                  | -1.569.179                             |            |
| 21  |      |       | GASTOS EN PERSONAL                              | 2.299.978                                       | 2.572.453                                     | 2.522.087                                   | 50.366                                 | 4          |
| 22  |      |       | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                   | 1.135.591                                       | 1.185.591                                     | 914.884                                     | 270.707                                | 5          |
| 24  |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                       | 136.253   | 136.253                                       | 136.225                                     | 28                                     |            |
|   | 01   |       | Al Sector Privado                               | 349   | 349   | 321   | 28                                     |            |
|   | 002  |       | A Organismos Internacionales                    | 349   | 349   | 321   | 28                                     |            |
|   | 02   |       | Al Gobierno Central                             | 135.904   | 135.904                                       | 135.904                                     |  |            |
|   | 001  |       | Subsecretaría del Trabajo                       | 135.904   | 135.904                                       | 135.904                                     |  |            |
| 25  |      |       | INTEGROS AL FISCO                               | 65.386  | 95.386  | 92.551                                      | 2.835                                  |            |
|   | 01   |       | Impuestos                                       | 65.386  | 95.386  | 92.551                                      | 2.835                                  |            |
| 29  |      |       | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS           | 323.915   | 354.666                                       | 93.480                                      | 261.186                                |            |

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.



**Cuadro 5**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006**

| Subt. | Item | Asig. | Denominación                       | Presupues-<br>to Inicial <sup>20</sup><br>(M\$) | Presupues-<br>to Final <sup>21</sup><br>(M\$) | Ingresos y<br>Gastos De-<br>vengados <sup>22</sup><br>(M\$) | Diferen-<br>cia <sup>23</sup><br>(M\$) | No-<br>tas |
|-------|------|-------|------------------------------------|---|---|---|--|------------|
|       | 04   |       | Mobiliario y Otros                 | 41.200  | 71.951  | 11.685  | 60.266                                 |            |
|       | 05   |       | Maquinas y Equipos                 | 44.523  | 44.523  | 28.814  | 15.709                                 |            |
|       | 06   |       | Equipos Informáticos               | 61.800  | 112.841                                       | 22.945  | 89.896                                 |            |
|       | 07   |       | Programas Informáticos             | 176.392   | 125.351                                       | 30.036  | 95.315                                 |            |
| 30    |      |       | ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS | 278.100   | 752.969                                       | 300.000   | 452.969                                |            |
|       | 01   |       | Compra de Títulos y Valores        | 278.100   | 752.969                                       | 300.000   | 452.969                                |            |
| 32    |      |       | PRESTAMOS                          | 12.729.079                                      | 13.007.689                                    | 12.286.662  | 721.027                                | 6          |
|       | 03   |       | Pignoraticios                      | 12.729.079                                      | 13.007.689                                    | 12.286.662  | 721.027                                |            |
| 34    |      |       | SERVICIO DE LA DEUDA               | 4.000   | 1.000   | 608   | 392                                    |            |
| 392   | 07   |       | Deuda Corriente                    | 4.000   | 1.000   | 608   | 392                                    |            |
| 35    |      |       | SALDO FINAL DE CAJA                | 119.397   | 119.397                                       | 3.448.086   | -3.328.689                             |            |

**Notas**

**Ingresos**

Efectuada una comparación del presupuesto inicial y final de ingresos descontado el saldo inicial se aprecia que hubo una disminución de los ingresos de M\$ 278.105.- producto de la menor colocación de préstamos.

1. Se genera una diferencia de un 30,72% con respecto al presupuesto final producto de las mayores colocaciones.
2. Se genera una diferencia de un 17,53% con respecto al presupuesto final corresponden al aumento de comisiones y derechos.
3. Se genera un diferencia de 22,34% con respecto al presupuesto final corresponden al incremento de los rescates de año anterior

**Gastos**

Efectuada una comparación del presupuesto inicial y final de gastos existe un aumento en Gastos en Personal producto de los reajuste otorgados por Ley N° 20.079 y 20.143.- y aumento en la recaudación de impuestos.

Se ejecutó el 90% del presupuesto final.

4. Existe una diferencia de 1,96% por disminución de gastos en personal.
5. Existe una diferencia 22,83% con respecto al presupuesto por disminución de los gasto el 2006.
6. Existe una diferencia de 5,54% generada por los prestamos pignoraticios manteniéndose dentro del presupuesto final.

20 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

21 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

22 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2006.

23 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

## • Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

| Cuadro 6<br>Indicadores de Gestión Financiera   |   |                  |                        |       |        |                                    |       |  |
|---|---|------------------|------------------------|-------|--------|------------------------------------|-------|--|
| Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo <sup>24</sup> |       |        | Avance <sup>25</sup><br>2006/ 2005 | Notas |  |
|   |   |                  | 2004                   | 2005  | 2006   |                                    |       |  |
| Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes                 | $[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{26} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$ | %                | 57.1                   | 50    | 50     | 100                                | 1     |  |
| Promedio del gasto de operación por funcionario                                       | $[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{27}]$   | Dato             | 10.253                 | 9.604 | 10.415 | 108,44                             | 2     |  |
| Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación        | $[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{28} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$   | %                | n.c                    | n.c   | n.c    | n.c                                | n.c   |  |
| Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación | $[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{29} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$  | %                | n.c                    | n.c   | n.c    | n.c                                | n.c   |  |

### Notas

1. El indicador muestra una mantención en el porcentaje de decretos modificatorios del presupuesto producto de la realización de una planificación financiera sustentada en proyectos de inversión institucionales previamente definidos y validados por la superioridad del servicio.
2. Este indicador muestra un alza de un 8% con respecto al año 2005. Esto se explica principalmente por el aumento en el gasto en personal debido a la contratación de vigilantes. Por esta razón se tomo como una política institucional disminuir el gasto en bienes de servicio y consumo, con el fin de paliar este aumento.

24 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

25 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

26 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

27 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

28 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

29 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006**

| Cuadro 7<br>Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006                                 |  |   |                  |                      |                    |                      |                      |                            |                              |       |
|--|--|---|------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Producto Estratégico   | Nombre Indicador   | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo             |                    |                      | Meta 2006            | Cumple SI/NO <sup>30</sup> | % Cumplimiento <sup>31</sup> | Notas |
|  |  |   |                  | 2004                 | 2005               | 2006                 |                      |                            |                              |       |
| Crédito de prenda civil.<br>Crédito de prenda industrial.<br>Remates a entidades públicas. | Resultado operacional del ejercicio como proporción del gasto<br>Enfoque de Género: No   | (Resultado del Ejercicio/Gasto total)*100   | %                | 0                    | 3                  | 6                    | 5                    | Si                         | 130                          | 1     |
| Crédito de prenda civil.<br>Crédito de prenda industrial.<br>Remates a entidades públicas. | Rentabilidad operacional<br>Enfoque de Género: No  | (Ingresos de operación/Gastos de operación)*100   | %                | 89                   | 139                | 132                  | 125                  | Si                         | 105                          |       |
| Crédito de prenda civil.   | Porcentaje usuario que señalan estar satisfechos con el servicio recibido (fuente de datos es una encuesta institucional)<br>Enfoque de Género: Si | (Numero de usuarios que señalan estar satisfechos con el servicio recibido/Total de usuarios encuestados)*100<br>Hombres:<br>Mujeres: | %                | 69,0<br>70,1<br>68,5 | 73,6<br>0,0<br>0,0 | 76,0<br>75,6<br>76,4 | 75,0<br>74,8<br>75,0 | Si                         | 101                          |       |
| Remates a entidades públicas.  | Tasa de variación de remates efectuados<br>Enfoque de Género: No   | ((Total de remates efectuados año t/Total de remates efectuados año t-1)-1)*100   | %                | 7<br>187             | 121<br>414         | 13<br>466            | 6<br>190             | Si                         | 226                          | 2     |
| Crédito de prenda industrial.  | Porcentaje de Repactaciones del Crédito de Prenda Industrial al año<br>Enfoque de Género: Si   | (N° de repactaciones efectivas/N° de Créditos Morosos)*100<br>Hombres:<br>Mujeres:  | %                | 16<br>0<br>0         | 25<br>0<br>0       | 23<br>21<br>29       | 24<br>22<br>30       | Si                         | 95                           |       |

30 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

31 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

**Cuadro 7**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006**

| Producto Estratégico          | Nombre Indicador   | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo       |                 |                | Meta 2006       | Cumple SI/NO <sup>30</sup> | % Cumplimiento <sup>31</sup> | Notas |
|-------------------------------|--|---|------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------------------|------------------------------|-------|
|                               |  |   |                  | 2004           | 2005            | 2006           |                 |                            |                              |       |
| Crédito de prenda civil.      | Porcentaje de recuperación de Créditos via Rescate de Prenda Civil Enfoque de Género: Si | (Montos Recuperados por rescate de prenda/Total de Montos otorgados en prestamos)*100<br>Hombres:<br>Mujeres: | %                | 85             | 84              | 88             | 92              | Si                         | 96                           |       |
|                               |  |   |                  | 84             | 0               | 90             | 92              |                            |                              |       |
|                               |  |   |                  | 85             | 0               | 87             | 92              |                            |                              |       |
| Crédito de prenda civil.      | Porcentaje de recuperación de Créditos via remate de Prenda Civil Enfoque de Género: Si  | (Montos recuperados via remates/total de prestamos otorgados)*100<br>Hombres:<br>Mujeres:                     | %                | 12             | 11              | 11             | 8               | No                         | 76                           | 3     |
|                               |  |   |                  | 12             | 0               | 11             | 8               |                            |                              |       |
|                               |  |   |                  | 12             | 0               | 11             | 8               |                            |                              |       |
| Remates a entidades públicas. | Tasa de Variación en las comisiones de remates fiscales Enfoque de Género: No            | ((Monto de comisiones t/Monto de comisiones t-1)-1)*100   | %                | 15<br>95858198 | -11<br>84653553 | 12<br>94806447 | 11<br>100000000 | Si                         | 95                           |       |
| Crédito de prenda civil.      | Porcentaje de reclamos respondidos en el plazo máximo de 4 días Enfoque de Género: Si    | (N° de reclamos respondidos en el plazo de 4 días/Total de reclamos respondidos)*100<br>Hombres:<br>Mujeres:  | %                | 91             | 99              | 100            | 100             | Si                         | 100                          |       |
|                               |  |   |                  | 0              | 0               | 100            | 100             |                            |                              |       |
|                               |  |   |                  | 0              | 0               | 100            | 100             |                            |                              |       |

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 90 %  
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %  
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 90 %

---

Notas:

1. Se aplicó una severa política de disminución de gastos a partir del 2º semestre del año. Lo que se reflejó en un mejoramiento del resultado del ejercicio en un 31% con respecto al año 2005, lo que equivale a un aumento de \$160 millones aproximadamente.
2. Esta meta muestra sobre cumplimiento producto del efecto reflejado por el envió sistemático de cartas de ofrecimiento del servicio de subasta a Instituciones Públicas, siendo recepcionadas favorablemente. Además, sea ha incorporado tecnología de la información, permitiendo a la Oficina de Remates Fiscales y Judiciales, aumentar la demanda del producto por las Instituciones que ya realizaban las subastas a través de la DICREP.
3. La DICREP ha solicitado en reiteradas oportunidades la modificación de este indicador porque no tiene ninguna posibilidad de actuar sobre la variable que determina su resultado. Los usuarios no rescatan sus prendas, y por ende, ellas se van a remate, por situaciones de carencia económica, o porque han priorizado cumplir con otras obligaciones financieras más acuciantes. La DICREP nada puede hacer al respecto. Téngase presente además, que las prendas pasan a remate, en un promedio de 50 días (CINCUENTA DIAS) posteriores al vencimiento del crédito. Es decir, se otorgan muchas más facilidades que el resto de las alternativas de créditos de consumo disponibles en el mercado nacional.

## • Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño

| Cuadro 8<br>Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006 |  |   |                  |          |      |       |                   |      |
|--|--|---|------------------|----------|------|-------|-------------------|------|
| Producto Estratégico                                       | Nombre Indicador   | Fórmula Indicador   | Unidad de Medida | Efectivo |      |       | % de Cumplimiento | Nota |
|  |  |   |                  | 2004     | 2005 | 2006  |                   |      |
| Crédito de Prenda Civil                                    | Porcentaje colocado en préstamo del total asignado al ítem de colocaciones                                 | $(\text{Capital colocado}/\text{Total ítem de colocaciones}) * 100$   | %                | 98.5     | 98   | 94.45 | 96.3              |      |
| Crédito de Prenda Civil                                    | Porcentaje de colocaciones en préstamos con garantía de alhajas del total asignado al ítem de colocaciones | $(\text{Capital Colocado en alhajas}/\text{Total ítem de colocaciones}) * 100$  | %                | 88.2     | 91   | 87.14 | 95.7              |      |
| Crédito de Prenda Civil                                    | Porcentaje de intereses percibidos anualmente por colocaciones   | $(\text{Total de intereses percibidos}/\text{Total Colocaciones}) * 100$  | %                | 27.2     | 26.3 | 28.29 | 107.5             |      |
| Crédito de Prenda Industrial                               | Porcentaje de recuperación acumulada de los préstamos de prenda industrial otorgados el año 1998           | $(\text{Montos recuperados acumulado año t}/\text{Total montos colocados en año 98}) * 100$                             | %                | 9.08     | 10   | 4.46  | 44.6              |      |
| Crédito de Prenda Industrial                               | Porcentaje de recuperación acumulada de los préstamos de prenda industrial otorgados el año 1999           | $(\text{Montos recuperados acumulado año t}/\text{Total montos colocados en año 99}) * 100$                             | %                | 21.2     | 24.8 | 14.37 | 57.9              |      |
| Crédito de Prenda Industrial                               | Porcentaje de recuperación acumulada de los préstamos de prenda industrial otorgados el año 2000           | $(\text{Montos recuperados acumulado año t}/\text{Total montos colocados en año 2000}) * 100$                           | %                | 39.5     | 44.5 | 25.46 | 57.2              |      |
| Remates a Entidades Públicas                               | Tiempo promedio de ejecución de los remates  | $(\text{tiempo ejecución remate}/\text{Total remates ejecutados})$  | Dato             | 12       | 10   | 10.6  | 106               |      |
| Remates a Entidades Públicas                               | Tasa de Variación de Clientes de Remates Fiscales  | $((\text{N}^\circ \text{ de clientes de remate año t}/\text{N}^\circ \text{ de clientes año t-1}) - 1) * 100$           | %                | 27       | 6.7  | -1.61 | 24.02             | 1    |
| Remates a Entidades Públicas                               | Promedio anual de remates efectuados por funcionario   | $((\text{Total de remates efectuados}/\text{N}^\circ \text{ de funcionarios oficina de remates a entidades públicas}))$ | Dato             | 6.5      | 69   | 60    | 86.9              | 2    |

### Notas:

- Este indicador muestra una disminución en la evolución de la tasa de crecimiento de los clientes de remates a entidades públicas, producto del comportamiento cíclico que tiene la cartera de clientes del producto. Lo anterior se refleja en que las instituciones que rematan especies con DICREP renuevan sus inventarios cada 2 años, lo cual impacta en la tasa de crecimiento del producto, toda vez que existen instituciones que dejan de rematar con el Servicio por un lapso de tiempo, para posteriormente volver a trabajar con la institución.
- El resultado operacional de este indicador muestra una disminución marginal de remates efectuados en el año 2005 con respecto al 2006, influenciado por la baja de remates efectuados este último año, por lo que incide en la disminución de flujos de trabajo promedio de la Oficina de Remates a Entidades Públicas.

## • Anexo 5: Programación Gubernamental

| Cuadro 9<br>Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006  |  |  |  |
|---|--|--|--|
| Objetivo <sup>32</sup>  | Producto <sup>33</sup>   | Producto estratégico<br>(bienes y/o servicio) al<br>que se vincula | Evaluación <sup>34</sup>   |
| Construir un Manual de Procesos legales relacionados con la aplicación web, para el sub-producto de Remates Judiciales. | Manual de Procesos legales   | Remates Judiciales   | 1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2º Trimestre: MEDIO<br>3º Trimestre: ALTO<br>4º Trimestre: CUMPLIDO  |
| Construir e implementar un sistema de información para la gestión de custodia de decomisos de las Unidades de Crédito.  | Sistema de Información para la Gestión de decomisos en Unidades de Crédito | Unidades de Crédito  | 1º Trimestre: NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2º Trimestre: MEDIO<br>3º Trimestre: MEDIO<br>4º Trimestre: CUMPLIDO |

32 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

33 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

34 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

• **Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas<sup>35</sup>**

**(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006)**

Programa/Institución: Programa Crédito Pignoraticio y Prenda Industrial sin Desplazamiento  
 Año Evaluación: 2002  
 Fecha del Informe: Lunes, 28 de Mayo de 2007 15:17:18

| Compromiso   | Cumplimiento   |
|--|--|
| La elaboración de un compromiso respecto a esta recomendación quedará sujeta a la asesoría técnica del Sistema de Empresas, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, el cual emitirá un informe de la evaluación de la gestión, en los términos que se establezcan en una resolución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que será visada por la Dirección de Presupuestos. | A la fecha no han sido remitidas las conclusiones del informe por parte del Mintrab y su respectivo pronunciamiento.   |
|  | Calificación: Parcialmente cumplido  |
|  | Observación: Pendiente informar las conclusiones y recomendaciones que surgen del estudio, así como también respecto del pronunciamiento del MINTRAB y sus implicancias.   |
|  | Medios de Verificación:  |
|  | Oficio de envío de informe de parte del SEP-CORFO a DICREP.  |
| En función de los resultados del programa de cobranza y del informe que elabore el Sistema de Empresas se determinará la continuidad del Componente Prenda Industrial sin Desplazamiento.  | A pesar de no haber recibido el pronunciamiento sobre las conclusiones del Estudio del SEP, DICREP durante el mes de Diciembre de 2005, realiza un estudio de la cartera morosa del Programa de Prenda Industrial, el cual se encuentra en su fase final. De este estudio, se tomaran decisiones referentes a identificar la incobrabilidad de parte de la cartera y así focalizar los esfuerzos de cobranzas en aquellos segmentos de la deuda que, mirado desde una perspectiva de costo/beneficio, sea rentable cobrar. |
|  | Calificación: Parcialmente cumplido  |
|  | Observación: Pendiente informar respecto de la continuidad del componente Prenda Industrial sin Desplazamiento.  |
|  | Medios de Verificación:  |
|  | -Informe de Gestión Judicial de interposición de demandas contra usuarios morosos del Departamento Jurídico y Oficina de Prenda Industrial.-Cuadro estadístico de Recuperación de créditos morosos Oficina de Prenda Industrial  |
| Presentación de la Matriz de Marco Lógico e indicadores de la institución.   | La matriz de marco lógico del servicio seguirá siendo la misma toda vez que aún no existe un pronunciamiento del Mintrab, sobre los componentes de la misma. En cuanto a los indicadores de gestión del servicio, estos son presentados en el proceso presupuestario como en el SIG.   |
|  | Calificación: Parcialmente cumplido  |
|  | Observación: Pendiente elaboración y envío de la nueva Matriz de Marco Lógico e indicadores de la institución a DIPRES una vez acordado el diseño institucional definitivo.  |
|  | Medios de Verificación:  |
|  | Informe de cobranzas de prenda industrial.   |

<sup>35</sup> Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.



|  |  |
|--|--|
| <p>La elaboración de un compromiso respecto a esta recomendación quedará sujeta a la asesoría técnica del Sistema de Empresas, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, un informe de la evaluación de la gestión, en los términos que se establezcan en una resolución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que será visada por la Dirección de Presupuestos</p>   | <p>Aún no ha sido remitido el informe de pronunciamiento del MINTRAB por lo que el mejoramiento en el acceso al préstamo esta radicado en mejorar los canales comunicacionales con los usuarios como en el monto del mismo.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Pendiente informar las conclusiones y recomendaciones que surgen del estudio SEP-CORFO, así como también respecto del pronunciamiento del MINTRAB y sus implicancias.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Oficios del departamento de Crédito estableciendo la política de mejoramiento del valor gramo de oro utilizado para la tasación de especies en garantía.</p>  |
| <p>Modificación a las condiciones de otorgamiento de los créditos pignoraticios. Presentación de un informe ejecutivo explicitando las medidas que han sido implementadas y cuáles serían los resultados esperados.</p>  | <p>Con fecha 2 de octubre del 2006 DICREP envió al MINTRAB un tercer documento proponiendo medidas y sus fundamentos para modificar las condiciones del préstamo. Dichas medidas, serán implementadas una vez que el MINTRAB las autorice. Lo anterior en base a lo fijado en el DFL N° 16 de 1986 del MINTRAB, que fija las disposiciones legales relativas a DICREP.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Pendiente hasta que el MINTRAB se pronuncie respecto de esta propuesta y se informe de las medidas implementadas y sus efectos.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Informe con Propuesta de Modificación de Tasa de Interés y Plazos</p> <p>Ord. 117 del 2-a1-2006 del Director General de Crédito Prendario al Ministro del Trabajo y Previsión Social con propuesta de modificación de normas de operación créditos de DICREP</p>   |
| <p>La elaboración de un compromiso respecto a esta recomendación quedará sujeta a la asesoría técnica del Sistema de Empresas, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, el cual emitirá durante el segundo semestre del año 2003, un informe de la evaluación de la gestión, en los términos que se establezcan en una resolución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que será visad por la Dirección de Presupuestos.</p> | <p>Este compromiso ha sido analizado por DICREP y la definición interna no esta por incorporar el servicio de custodia dentro de los productos entregados a los usuarios. El servicio de custodia hoy día es poco probable de implementar, ya que requiere inversiones en las bóvedas de alhajas de DICREP, contratación de personal e infraestructura de seguridad especial, lo cual DICREP no está en condiciones de efectuar por no contar con presupuestos aprobados para ello. Se ha preferido esperar el pronunciamiento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para estudiar la factibilidad técnica de un modelo de negocios que sea rentable tanto social como económicamente.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Pendiente informar las conclusiones y recomendaciones que surgen del estudio, así como también respecto del pronunciamiento del MINTRAB y sus implicancias.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Informe de costos de implementación de la medida.</p> |
| <p>Presentación de informe ejecutivo que contenga las conclusiones y recomendaciones de la evaluación de las medidas financieras implementadas para mejorar la cobertura del crédito pignoraticio.</p>   | <p>Este compromiso tiene supeditado su cumplimiento al pronunciamiento del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre el estudio realizado por el SEP-CORFO. Además de lo anterior, este compromiso esta supeditado al aumento de capital de colocaciones establecido en la ley de presupuesto.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Observación: Pendiente informar de la decisión del MINTRAB y de cuáles serían en definitiva las medidas financieras implementadas para mejorar la cobertura del crédito pignoraticio por parte de DICREP.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Informe propuesta enviada por DICREP. Respuesta del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.</p>   |

|   |  |
|---|--|
| <p>La elaboración de un compromiso respecto a esta recomendación quedará sujeta a la asesoría técnica del Sistema de Empresas, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción, el cual emitirá durante el semestre del año 2003, un informe de la evaluación de la gestión, en los términos que se establezcan en una resolución del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que será visado por la Dirección de Presupuestos.</p> | <p>Este compromiso se debe decidir su implementación una vez conocida el pronunciamiento del MINTRAB sobre la materia.</p>                             |
|   | <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p>   |
|   | <p>Observación: Pendiente informar respecto del pronunciamiento del MINTRAB y de la forma en que la institución propone acoger esta recomendación.</p> |
|   | <p>Medios de Verificación:</p> <p>Informe de factibilidad técnica del Departamento de Crédito.</p>   |

- Anexo 7: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

| Cuadro 11<br>Cumplimiento PMG 2006                      |  |   |              |     |    |   |    |     |      |           |            |        |
|---|--|---|--------------|-----|----|---|----|-----|------|-----------|------------|--------|
| Áreas de Mejoramiento                                   | Sistemas   | Objetivos de Gestión<br>Etapas de Desarrollo o<br>Estados de Avance |              |     |    |   |    |     |      | Prioridad | Ponderador | Cumple |
|   |  | I   | II           | III | IV | V | VI | VII | VIII |           |            |        |
|   |  | Recursos Humanos  | Capacitación |     |    |   |    |     |      |           |            |        |
|   | Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo |   |              |     |    |   |    |     |      | MENOR     | 5%         | ✓      |
|   | Evaluación de Desempeño                                  |   |              |     |    |   |    |     |      | MEDIANA   | 10%        | ✓      |
|   | Gobierno Electrónico                                     |   |              |     |    |   |    |     |      | ALTA      | 12%        | ✓      |
| Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada | Planificación / Control de Gestión                       |   |              |     |    |   |    |     |      | ALTA      | 12%        | ✗      |
|   | Auditoría Interna  |   |              |     |    |   |    |     |      | ALTA      | 12%        | ✓      |
|   | Gestión Territorial                                      |   |              |     |    |   |    |     |      |           |            |        |
| Administración Financiera                               | Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público   |   |              |     |    |   |    |     |      | MEDIANA   | 10%        | ✓      |
|   | Administración Financiero-Contable                       |   |              |     |    |   |    |     |      | MEDIANA   | 10%        | ✗      |
| Enfoque de Género                                       | Enfoque de Género  |   |              |     |    |   |    |     |      | MENOR     | 5%         | ✓      |

Porcentaje Total de Cumplimiento: 78.00%

**Sistemas Eximidos / Modificados**

| Sistemas            | Justificación  |
|---------------------|--|
| Gestión Territorial | Se excluye: La Dirección de Crédito Prendario, DICREP, solicita la eximición del Sistema de Gestión Territorial Integrada, puesto que la producción y probición de nuestros productos estratégicos no requieren la incorporación de la perspectiva territorial. El principal producto de la DICREP, es el crédito prendario y este no necesita de la coordinación con otras entidades gubernamentales regionales para su eficiente entrega a los usuarios institucionales. |

| Cuadro 12<br>Cumplimiento PMG        |      |      |      |      |      |
|--------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Años                                 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
| Porcentaje Total de Cumplimiento PMG | 100% | 100% | 100% | 100% | 78%  |

• **Anexo 8: Transferencias Corrientes<sup>36</sup>**

| <b>Cuadro 13</b>                                 |  |  |                               |                          |       |
|--|--|--|-------------------------------|--------------------------|-------|
| <b>Transferencias Corrientes</b>                 |  |  |                               |                          |       |
| Descripción                                      | Presupuesto Inicial<br>2006 <sup>37</sup><br>(M\$) | Presupuesto<br>Final 2006 <sup>38</sup><br>(M\$) | Gasto Deven-<br>gado<br>(M\$) | Diferencia <sup>39</sup> | Notas |
| <b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>          |  |  |                               |                          |       |
| Gastos en Personal                               |  |  |                               |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                    | 349  | 349  | 321                           | 28                       | 1     |
| Inversión Real                                   |  |  |                               |                          |       |
| Otros  |  |  |                               |                          |       |
| <b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b> |  |  |                               |                          |       |
| Gastos en Personal                               |  |  |                               |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                    | 135.904  | 135.904  | 135.904                       | 0                        |       |
| Inversión Real                                   |  |  |                               |                          |       |
| Otros <sup>40</sup>                              |  |  |                               |                          |       |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>                      | <b>136.253</b>                                     | <b>136.253</b>                                   | <b>136.225</b>                | <b>28</b>                |       |

Notas:

1. Esta diferencia se genera por fluctuación de cambio en la moneda dólar cuota anual US\$ 600.- (Cuota a Organismos Internacionales)

36 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

37 Corresponde al aprobado en el Congreso.

38 Corresponde al vigente al 31.12.2006.

39 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

40 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

## • Anexo 9: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 14<br>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos  |   |                          |       |                      |       |
|---|---|--------------------------|-------|----------------------|-------|
| Indicadores   | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>41</sup> |       | Avance <sup>42</sup> | Notas |
|   |   | 2005                     | 2006  |                      |       |
| Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.   | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$                               | 1.89                     | 2.04  | 92.6                 | 1     |
| Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.   | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$ | 3.21                     | 6.36  | 50.4                 | 2     |
| Movimientos de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.   |   |                          |       |                      |       |
| • Funcionarios jubilados  | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$   | 0                        | 0.3   |                      |       |
| • Funcionarios fallecidos   | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$  | 0                        | 0.3   |                      |       |
| • Retiros voluntarios   | $(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$  | 1.17                     | 2.12  | 181.19               | 3     |
| • Otros   | $(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$  | 2.04                     | 3.63  | 56.19                | 4     |
| • Tasa de recuperación de funcionarios  | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$  | 0.90                     | 0.28  | 31.1                 | 5     |
| Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.                    | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos y promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$                                     | 3.85                     | 10.45 | 271.4                | 6     |
| Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Contrata Efectiva año } t) * 100$  | 6.42                     | 17.27 | 269                  | 7     |
| Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.                              | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$  | 94.75                    | 94.24 | 99.4                 | 8     |
| Porcentaje de becas <sup>43</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.  | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$  | 0                        | 0     | 0                    |       |

41 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

42 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

43 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 14**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores   | Fórmula de Cálculo  | Resultados <sup>41</sup> |       | Avance <sup>42</sup> | Notas |
|---|---|--------------------------|-------|----------------------|-------|
|   |   | 2005                     | 2006  |                      |       |
| Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.  | (N° de horas contratadas para Capacitación año t /N° de funcionarios capacitados año t) | 6.06                     | 9.66  | 159.4                | 9     |
| Grado de Extensión de la Jornada<br>Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.                           | (N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t     | 5.8                      | 3.06  | 189.5                | 10    |
| Evaluación del Desempeño <sup>44</sup><br>Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal. | Lista 1 %<br>de Funcionarios  | 94                       | 93.37 | 99.3                 | 11    |
|   | Lista 2 %<br>de Funcionarios  | 6                        | 2.09  | 287.08               | 12    |
|   | Lista 3 %<br>de Funcionarios  | 0                        | 0     | 0                    |       |
|   | Lista 4 %<br>de Funcionarios  | 0                        | 0.64  | 0                    |       |

44 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

---

Notas:

1. Este indicador tiene un sentido descendente pues existe un deterioro de la gestión producto de una disminución en los días trabajados producto de un aumento de las licencias médicas presentadas por los funcionarios(as) en el período de análisis. Las licencias que poseen la mayor frecuencia son por accidentes de trayecto.
2. Este indicador tiene un sentido descendente pues existe un deterioro de la gestión producto que muestra un importante aumento en la cesación de personas del servicio, debido principalmente al término de contrato de los funcionarios bajo la calidad jurídica a contrata.
3. Este indicador tiene un sentido ascendente pues existe un mejoramiento de la gestión producto que muestra un aumento en los retiros voluntarios del servicio.
4. Este indicador tiene un sentido descendente pues existe un deterioro de la gestión producto que muestra un aumento en otro tipo de retiros del servicio.
5. Este indicador tiene un sentido descendente pues existe un deterioro de la gestión producto que la cantidad de personas ingresadas fue inferior a la cantidad de personas egresadas.
6. Este indicador tiene un sentido ascendente pues existe un mejoramiento de la gestión producto de que se ascendió y promovió a un número importante de funcionarios a nuevos grados.
7. Este indicador muestra un sentido ascendente, pues existe un mejoramiento de la gestión debido a que se recontrató a un número importante de funcionarios en grado superior.
8. Este indicador muestra un sentido descendente, pues existe un leve deterioro en la cantidad de funcionarios capacitados, principalmente debido a una disminución marginal en el porcentaje de funcionarios capacitados, producto de que se efectuaron cursos de mejor calidad durante el año 2006, a pesar de haber incrementado su presupuesto.
9. Este indicador muestra un sentido ascendente, existiendo un mejoramiento de la gestión producto del aumento en el promedio de horas de capacitación contratadas producto del aumento presupuestario de la glosa presupuestaria respectiva, la cual generó un aumento en el número de funcionarios capacitados.
10. Este indicador muestra un sentido ascendente, existiendo un mejoramiento de la gestión, producto de que hubo una importante disminución en las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios, lo cual es positivo para el servicio, ya que significa que las cargas laborales han adoptado esa misma tendencia.
11. Este indicador muestra un leve sentido descendente, existiendo un leve deterioro de la gestión en esta materia la que se refleja en una manutención del indicador de funcionarios evaluados en lista 1, producto de la aplicación de los mismos estándares aplicados durante el año 2005 – 2006, lo que significa que el método representa objetividad.
12. Este indicador muestra un sentido ascendente, existiendo un mejoramiento de la gestión, debido principalmente a una disminución de funcionarios calificados en lista 2, producto de la aplicación de nuevos estándares de evaluación y por ende de una mejora en sus calificaciones.

## • Anexo 10: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

**Cuadro 15**  
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006

| Equipos de Trabajo                                 | Número de personas por Equipo de Trabajo | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>45</sup> | Incremento por Desempeño Colectivo <sup>46</sup> |
|--|--|--|---|--|
| Departamento Jurídico-Oficina de Remates Fiscales  | 10                                       | 4  | 91%   | 4%   |
| Departamento de Crédito                            | 12                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Departamento de Auditoria-Departamento Tasaciones  | 9  | 5  | 100%  | 4%   |
| Departamento Administrativo                        | 22                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Departamento de Contabilidad                       | 11                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Oficina de Planificación-Oficina de Comunicaciones | 5  | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad de Arica                                    | 12                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad de Iquique                                  | 13                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad de Antofagasta                              | 17                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad de la Serena                                | 12                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad de los Andes                                | 10                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Quillota                                    | 8  | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Viña del Mar                                | 14                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Valparaíso                                  | 19                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Matriz                                      | 25                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Matucana                                    | 24                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad San Diego                                   | 23                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Rancagua                                    | 12                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Talca                                       | 13                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Concepción                                  | 17                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Temuco                                      | 14                                       | 4  | 93%   | 4%   |
| Unidad Valdivia                                    | 10                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Puerto Montt                                | 10                                       | 4  | 100%  | 4%   |
| Unidad Punta Arenas                                | 8  | 4  | 100%  | 4%   |

Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo 99.3 %

<sup>45</sup> Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

<sup>46</sup> Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.